



**SOCIEDAD "TERCERA DE ARTISTAS,"**

En la junta general de esta sociedad de socorros mutuos, celebrada el domingo 13 del corriente, en uno de los locales de las escuelas de San Juan, fué aprobada la gestión de la directiva de la misma durante el semestre terminado el día anterior.

También fué aprobado el siguiente

**ESTADO**

*del movimiento de fondos y de socios en el semestre susodicho*

**FONDOS**

**INGRESOS**

7.955 semanales á 0'35 de peseta . . . . .	2.784'25
Producto de 20.500 pesetas al 4 % de éstas el producto de 1.550 es sólo de tres meses . . . . .	395'00
Multas impuestas . . . . .	4'00
Siete patentes y estatutos á 0'35 de peseta . . . . .	2'45
<b>Suman los ingresos. . . . .</b>	<b>3.185'70</b>

**GASTOS**

541 días de pensión á 35 enfermos á 1'30 de peseta cada día . . . . .	703'30
364 días de pensión á 2 inútiles á 0'75 . . . . .	273'00
Al médico de 310 socios á 2'25 pesetas por socio al año . . . . .	348'75
Al tesorero el 3 % de 3.185'70 pesetas . . . . .	95'57
Al cobrador el 2 % de 2.721'95 pesetas . . . . .	54'43
Al secretario por el semestre . . . . .	50'00
Al avisador por idem . . . . .	13'50
Gratificación al presidente . . . . .	10'00
Defunción del socio Victorino Martínez . . . . .	50'00
Por 100 ejemplares del reglamento . . . . .	18'00
Un arca para secretaría . . . . .	13'00
Una cerradura para la caja de la corona . . . . .	1'00
Suscripción á un periódico . . . . .	0'75
Comunicación al gobernador . . . . .	0'50
<b>Suman los gastos. . . . .</b>	<b>1.631'80</b>

**RESUMEN**

Suman los ingresos . . . . .	3.185'70
Idem los gastos . . . . .	1.631'80
Diferencia á favor de la sociedad . . . . .	1.553'90
Capital del semestre anterior . . . . .	22.493'74
Haber general de la sociedad el día 12 de diciembre de 1908 . . . . .	24.047'64

**SOCIOS**

Existentes en fin del semestre anterior . . . . .	313
Ingresados en éste . . . . .	9
<b>Total . . . . .</b>	<b>322</b>
Bajas por diferentes conceptos . . . . .	12
Existentes en la actualidad . . . . .	310

**ENFERMOS EN LA ACTUALIDAD**

Francisco Mateos Alvarez.—Hipólito García.—Luis Martín Lázaro.—Macario Tejeda.

**INÚTILES**

Casimiro Martín.—Castor Muñoz.

La directiva de la repetida sociedad quedó constituida en la siguiente forma:

*Presidente:* D. Agustín Hidalgo; *vicepresidente:* D. Esteban Sánchez; *vocales:* D. Romualdo Cortés, D. Silvestre García, D. Justo Sánchez, don Julián Corrales, D. Mariano Blanco y D. Angel Martín Martín; *tesorero:* D. Antonio Lucio; *secretario:* D. Juan Bonilla.

Importante ha sido el aumento de fondos, que ha tenido la «Tercera de Artistas» en el semestre, que concluyó el día 12 del actual.

Por él la felicitamos.

A.

**El Pan de San Antonio**

DICIEMBRE—1908

Cantidad hallada en los cepillos el día 14 de dicho mes: 73'75 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 5; idem de niñas huérfanas 5; Conferencia de señoras 5; idem de caballeros 5; Hospital 2'50; Casa de Caridad 2'50; Cocina Económica 2'50; para la Doctrina, en un mes, 15; para el culto del Santo 8, y el resto para necesitados particulares de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Por haber sacado á mi hijo bien de los exámenes, os entrego las 2 pesetas, que os ofrecí para el pan de los pobres. I. M.

Os doy 1'25 pesetas para el pan de vuestros pobres. Vuestro devoto A.

Os mando las 2'50 pesetas, que os ofrecí por que cuidárais de mis hijos durante mi viaje. Vuestra devota María.

Por gracias obtenidas, os doy las 2 pesetas, que os ofrecí. Un niño devoto.

Os entrego la peseta, que os ofrecí, por varios favores obtenidos. Vuestra devota T.

Por haber salido bien de los exámenes, os doy 0'50 de peseta para los pobres. Un devoto.

Os mando 5 pesetas para vuestro culto, por los muchos favores que os debo. Vuestra devota María.

Os doy 10 pesetas para pan de vuestros pobres, por gracias obtenidas. Un devoto.

Por haber oído mis súplicas mejorando á un nieto mio, de 10 meses, que se encontraba muy enfermo de bronquitis y como en trance de muerte la noche del 10 del actual, encargo que se os diga una misa, que os ofrecí, y quiero publicarlo para gloria de Dios y honra vuestra. Mariano García.

**Escuela Superior de Industrias**

Hemos recibido de este nuestro centro de enseñanza un ejemplar de la «Memoria correspondiente al curso de 1907 á 1908, leída por el secretario don Miguel Muñoz Elena en la solemne apertura del curso de 1908 á 1909.»

Agradecemos la atención.

De dicho documento ya nos ocupamos al hacer la reseña de la mentada apertura.

Hoy vamos á copiar algunos de sus párrafos.

Helos aquí:

**REFORMAS EN EL EDIFICIO**

«Desde que la Escuela se instaló en este edificio, se han realizado en él importantes mejoras con objeto de satisfacer necesidades de la enseñanza.

La ampliación del Gabinete de Física, la apertura de una claraboya en la clase de Dibujo para dotarla de luz zenital, el traslado del Taller de cerrajería al amplio local que se habilitó al efecto, la construcción de una gradería en la clase de Aritmética de la Enseñanza general para obreros, y otras de menor importancia, han sido las obras que por cuenta de la Escuela, ayudada en algunas ocasiones por el Municipio, se han llevado á cabo en los cursos anteriores.»

Dice después que, desalojado el local que poseía una asociación bejarana en la planta baja del edificio, se instaló en él, previas varias obras, una nueva aula.

Y sigue.

«El Taller de cerrajería reclamaba la sustitución del pavimento de cantos rodados que tenía por otro de mejor aspecto y menos molesto; y á pesar de su excesivo coste, la sustitución ha sido realizada, cubriendo el suelo con una capa de mortero hidráulico, que constituye una superficie continua y de gran resistencia.

Como reforma complementaria para la perfecta instalación del Taller de que venimos ocupándonos, era necesario trasladar la fragua á otro local más próximo á él y de mayor amplitud que el en que estaba.

El Excmo. Ayuntamiento, á instancia de la Escuela, cedió una habitación que se había reservado contigua al taller, y contribuyó además á la ejecución de las obras necesarias para habilitarla al objeto á que se la destinaba; quedando con esta reforma terminada la instalación en tales condiciones que no serán muchas las Escuelas que tengan un Taller semejante.»

**MATERIAL CIENTÍFICO ADQUIRIDO**

«El traslado del Taller de cerrajería al nuevo local hizo necesaria la transmisión á él de la fuerza precisa para el funcionamiento de las máquinas, y para realizarla se adquirió un motor eléctrico, que recibiendo la corriente de los dinamos de la Escuela la transforma en energía mecánica.

Este motor, excitado en derivación, trabaja á 120 voltios y suministra dos caballos de vapor, fuerza suficiente para el trabajo de las máquinas que hoy funcionan en el Taller.

Claro está que ésta trasmisión de fuerza, llevó aneja la instalación de una línea desde la sala de máquinas hasta el motor, y la colocación del árbol, poleas, contramarchas y accesorios necesarios.

Para el Laboratorio se adquirieron, según puede verse en el cuadro correspondiente, productos químicos en cantidad suficiente para realizar toda clase de trabajos.»

**MATRÍCULA**

«Según los datos estadísticos que aparecen en el Anuario publicado hace muy poco por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, de las nueve Escuelas superiores de provincias, ésta es la que en el curso de 1906-907 tuvo mayor matrícula; pues si bien es cierto que el total de inscripciones fué más alto en las de Tarrasa, Cartagena y Villanueva y Geltrú, teniendo en cuenta la importancia de estas poblaciones y el número de habitantes de cualquiera de ellas, resulta la Escuela de Béjar á la cabeza de todas.

Según datos relativos á los cinco últimos años académicos, el número de alumnos forasteros es casi igual al de indígenas; y como el de éstos va en progresión descendente, no es aventurado sospechar que dentro de pocos años la Escuela de Béjar no será para los bejaranos, sino para aquellos que apreciando en su justo valor la importancia, mayor cada día, de los conocimientos que aquí se adquieren, acudan en busca de un porvenir que vosotros, por apatía, por horror al trabajo ó por no sé qué causas despreciais.»

**REFLEXIONES**

«Muchas veces—creo que siempre que he ocupado este sitio—he tratado de convenceros de la necesidad que tenéis todos, los de arriba, los de abajo, industriales, obreros y artesanos de venir aquí; pero no lo he conseguido, y no sé si atribuirlo á torpeza mia ó á que no hay mejor sordo que el que no quiere oír, y perdonad la vulgaridad de la frase.

De terco y obstinado me tacharíais si una vez más insistiera en lo que tantas he repetido; y como por otra parte voy convenciéndome de que para el logro de mi objeto es inútil la oratoria, apelaré á otro recurso quizá de mejor resultado. Seis peritos electricistas han salido de esta Escuela, y de ellos tres están colocados en fábricas de electricidad desde que terminaron y dos, sin necesidad de nuevo examen, ingresaron en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid. Si en esta misma proporción hallaran medios de decorosa existencia al terminar sus estudios los alumnos que cursan carreras universitarias, estad seguros de que habría que establecer una Universidad en cada capital de provincia, y aún serían pocas.

Hace treinta años, Béjar tenía en su industria un manantial de riqueza que se agotó quizá porque en vez de conservarle se trató únicamente de explotarle. La fabricación de paños lisos, rendía pingües ganancias, y á ella, por rutinarios procedimientos, os dedicásteis todos con febril afán; y sin pensar en que el consumo de esos paños podía descender, y en que la Química y la Mecánica eran las bases científicas de la industria de que vivíais, ni os ocupásteis en modificar los procedimientos y productos de fabricación, ni en adquirir esos conocimientos necesarios, mejor dicho, indispensables á los que os llamáis industriales.

Vuestra apatía en aquellos tiempos tenía disculpa, porque al fin entonces con lo que sabíais, vuestros negocios daban un buen rendimiento; pero hoy que patronos y obreros sufrís los horrores de la angustiosa situación actual, unos y otros volvéis la espalda á este Centro de cultura, donde podíais encontrar alivio á vuestros males. Y digo que todos volvéis la espalda á este Centro de cultura, porque tan vergonzoso es que la clase de Tejidos esté desierta, como que en el Peritaje de Manufactureros no haya inscripto un solo industrial.

Es cierto que la organización actual de estas Escuelas, por el cúmulo de enseñanzas que en ellas se cursan, y sobre todo por la extensión de los programas, desvirtúa su primitivo carácter de centros de instrucción del elemento obrero.

La necesidad de dar la mayor parte de las clases durante el día, y la naturaleza de determinadas materias, que con acierto muy discutible, se han incluido en el plan de estudios de Peritos Manufactureros, pudieran disculpar el hecho de que solo un alumno de esta Escuela se haya dedicado á dicha especialidad; pero el que la matrícula en la asignatura de Teoría y Prácticas de Tejidos disminuya á medida que en el taller se van acumulando elementos de enseñanza, eso... ni tiene disculpa, ni tiene explicación.»

**NIÑA RESCATADA**

Dice un periódico salmantino:  
El sábado llegó á nuestra ciudad procedente de



SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

GRAN OCASIÓN

PARA QUIEN TENGA QUE HACER COMPRAS

Se venden en la casa **Asenjo y Romero (MANOLILLO)** á precios muy económicos géneros excelentes.

Hay todo el surtido necesario para ajueres de novios, y diversas clases de géneros, tanto de señora, como de caballero; abrigos, mantonería, toquillas, paquetería y géneros de punto.

Comercio: Plazuela de San Gil  
(frente al reloj.)

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Norberto Hernández Sánchez

Venta de aparatos de electricidad y toda clase de material eléctrico.

Aparatos de Física, fotografía y óptica.

Lámparas eléctricas incandescentes de 5 á 25 bujías, á 65 céntimos de peseta.

Por hacer esta casa sus compras con ventajas puede vender con economía.

Pedid precios y os convenceréis.

Fijarse bien:

RIBERA DE CURTIDORES, 5, MADRID

RELOJERÍA Y FÁBRICA DE SELLOS

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Sello oficial para franquicia, conforme al R. D. inserto en la *Gaceta* del 23 de septiembre.

**A 22 pesetas en bronce,**  
**y 6'25 en cauchout**

Al hacer los pedidos, enviase la inscripcón muy clara, el importe y la direccón de la persona á quien haye de mandarse el paquete.

Los envíos por correo, certificados, cincuenta céntimos de peseta.

Los sellos de esta casa duran muchísimo y son de gran perfeccón.

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

Consulta Médico-Quirúrgica

Se ha instalado en esta ciudad, calle de Colón núm. 81, una consulta de Medicina y Cirugía en general y de Especialidades, á cargo de los señores D. Ramiro Arroyo, D. Dionisio S. Rogado, médicos titulares, y D. José Méndez y D. Alfredo Izquierdo, médicos libres

La sala de consultas se halla en excelentes condiciones, contando con los más completos medios de diagnóstico clínico. Laboratorio para análisis química, microscópica y bacteriológica. Análisis cualitativo y cuantitativo de orina; análisis de jugo gástrico; examen microscópico de esputos y otros productos patológicos; análisis microscópico de la sangre.

Sala de operaciones instalada según las reglas de la asepsia. Esterilizadores perfectos. Material quirúrgico moderno. Orientación al mediodía. Luz y sol en abundancia.

Comercio de Gabriel López Gosálvez

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, tanto en Mantonería, Pañería, Capas, Tapabocas, Colchas y Cobertores, como en Toquillas y demás géneros de punto, que cede á precios reducidísimos.

Esta casa compra en las mismas fábricas y por grandes partidas, con lo cual consigue precios muy ventajosos y así se explica que pueda vender tan barato.

Tiene en Guijuelo una importante y buena Sucursal.  
EN BÉJAR: mayor de Pardiñas, 8 y 10, antiguos locales de Galindo, junto á la plaza.  
EN GUIJUELO: plaza mayor, 15.

SE VENDE

una viña acotada denominada *Lara* de 100 peonadas en el pago de la Ortuna.

Una bodega con buen cubaje para 800 cántaros.

Una buena prensa y una habitación, en Barrionuevo.

Para tratar con D. Manuel Gómez.—Estanco.—Reinoso, 13.

OPOSICIONES

AL CUERPO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

DE LA

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Preparación para contestar debidamente á las preguntas del programa para dichas oposiciones. Carrera de fácil entrada y de positivos resultados. Se entra ganando 1500 pesetas anuales. No se admiten recomendaciones personales.

Para honorarios y demás detalles dirigirse á JUAN TEIXIDOR Y JUGO, PLAZA MAYOR-BÉJAR

Continúan abiertas las clases de Aritmética, Cálculo mercantil y Teneduría práctica de libros por partida doble.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Especifico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.  
» 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.  
» 10, contra la indigestión y estreñimiento.  
» 14, contra las erupciones y erisipelas.  
» 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1'75

Depósito General para España: Alfredo Riera é Hnos, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Se vende

un edificio-obrador sito en la Solana frente á la casa de don Leocadio Cascón y hermanos. Informarán en el despacho de don Juan Manuel Galindo, calle de las Armas núm. 2.

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_